



Defensoría de los Habitantes fortalecerá  
capacidades de denuncia de la sociedad civil

## **Personas con discapacidad conocerán más del mecanismo para realizar denuncias de transporte público**

*Jueves 13 de abril de 2023.* La Defensoría de los Habitantes realizará un encuentro entre organizaciones de personas con discapacidad, activistas por los derechos de esta población y funcionarios del Consejo de Transporte Público (CTP), para conocer más de los mecanismos de denuncia existentes en aras de facilitar el proceso de interposición de denuncias en materia de transporte público, particularmente de la modalidad de autobuses.

Esta capacitación se llevará a cabo en la sede de la Defensoría de los Habitantes, mañana viernes 14 de abril entre las 10 de la mañana y 12 mediodía.

Para participar en la actividad, las personas con discapacidad interesadas se registraron previamente mediante un formulario, el cual se divulgó, en su oportunidad, a través de las redes sociales institucionales y el sitio web de la Defensoría de los Habitantes.

Este trabajo se articuló con el Movimiento Nacional de Personas con Discapacidad y procura que las personas participantes una vez que reciban la capacitación puedan replicar esta información hacia otros sectores de la comunidad meta, de tal manera, que cuando se registre una situación que

afecte los derechos de esta población se conozca con claridad el procedimiento para realizar las denuncias formales en esta materia.

**Oficina de Comunicación Institucional**

**Defensoría de los Habitantes**